

ADJUDICACION LICITACION PÚBLICA
**Arriendo de vehículos traslado de
delegaciones desfile fiestas patrias 2018**

DECRETO ALCALDICIO N° 3229 /

QUILLON, 31 AGO 2018

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. Bases Administrativas Especiales para "Arriendo de vehículos traslado de delegaciones de desfile de fiestas patrias 2018".
2. Decreto Alcaldicio N° 3.026 de fecha 17 de Agosto de 2018, que aprueba Bases Administrativas mencionadas en el punto anterior;
3. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 45 de fecha 02 de Abril de 2018;
4. Ficha Técnica N° 153 de fecha 16 de Agosto de 2018;
5. Licitación Pública ID N° 5040-15-L118 de fecha 20 de Agosto de 2018;
6. Acta de Apertura de fecha 29 de Agosto 2018;
7. Acta de Evaluación de fecha 30 de Agosto de 2018;
8. Resolución de fecha 30 de Agosto de 2018;
9. La Ley N° 19.886 Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
10. Decreto N° 1.179 de fecha 19 de Febrero de 2013, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley 19.886;
11. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre de 2013, que nombra como Administrador Municipal a Don Vladimir Peña Mahuzier;
12. Decreto Alcaldicio N° 4.101 de fecha 06.12.2016, que ratifica la continuidad en la planta municipal de Directivos que indica;
13. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23 de Marzo de 2018; que delega atribuciones a los Directivos que indica;
14. Decreto Alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133/2018;
15. El Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 05.12.2017 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2018;
16. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio



17. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

- Las ofertas presentadas en el Portal Licitación Pública N° 5040-15-L118 "Arriendo de vehículos traslado de delegaciones de desfile de fiestas patrias 2018".
- Acta de Evaluación que propone al Sr. Alcalde adjudicar Licitación Pública N° 5040-15-L118 Arriendo de vehículos traslado de delegaciones de desfile de fiestas patrias 2018" al proveedor **DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN**, RUT [REDACTED]
- Que se requiere contratar este servicio para el traslado de las delegaciones que participan del desfile de fiestas patrias.

RESUELVASE:

- **APRUEBA ADJUDICACION** de Licitación Pública N° 5040-15-L118, denominada Arriendo de vehículos traslado de delegaciones de desfile de fiestas patrias 2018 al proveedor **DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN**, RUT 9.516.105-7, por un monto de \$ [REDACTED] - (Un millón trescientos mil pesos).
1. Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.
 2. Impútese el gasto que origine el presente Decreto a la cuenta **215 22 09 003 SP 04 "Bienes y servicios de consumo- Arriendos – Arriendos de vehiculos** según Certificado disponibilidad Presupuestaria N° 45 de fecha 02.04.2018.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

MGVL/mvl-
DISTRIBUCION

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ADQUISICIONES DIDECO
- SECMU